



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del lunes veintitrés de mayo de dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia a través de medios electrónicos, a efecto de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022** del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, conforme a la siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de inicio de Sesión
- II. Aprobación del Orden del día
- III. Aprobación y publicación al portal electrónico del INEHRM, correspondientes a los Avisos de Privacidad Integral, Simplificado, "Cursos de Historia de México", "Jóvenes Investigadores" y "Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica".
- **IV.** Aprobación y publicación al portal electrónico del INEHRM, correspondiente al "Documento de Seguridad".
- V. Aprobación y publicación al portal electrónico del INEHRM, correspondiente a los "Instrumentos Técnicos de Evaluación".
- VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Se declaró formalmente el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- II. Se aprobó el Orden del Día en todos sus términos.
- III. Con la finalidad de atender el acuerdo ACT-PUB/17/11/2021.05, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y con fundamento con los artículos 26, 27, 28, 35, 36, 84, fracción V y 89, fracción XXV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de los artículos 247 y 248 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, se hacen





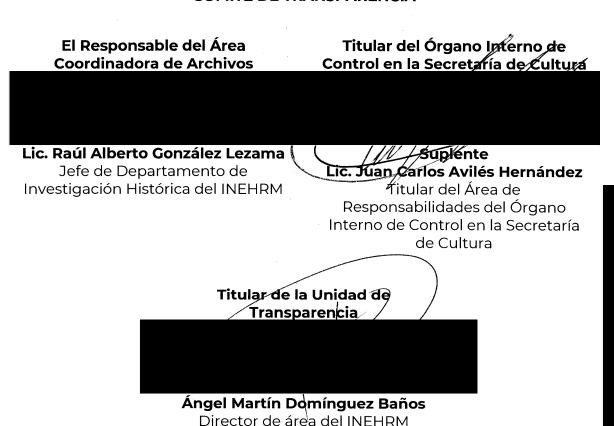


públicos los Avisos de Privacidad Integral, Simplificado, "Cursos de Historia de México", "Jóvenes Investigadores" y "Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica", así como del Documento de Seguridad y los "Instrumentos Técnicos de Evaluación".

ACUERDO 1.- Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba las emisiones de los Avisos de Privacidad, el Documento de Seguridad, así como de los Instrumentos Técnicos de Evaluación con la finalidad de que se publiquen en el portal de este Instituto, esto de conformidad al artículo 84, fracciones I, V y VI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

ACUERDO 2.- En virtud de lo anterior, siendo las 14:30 horas, del día de su inicio, se dio por concluida la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Administración y Finanzas

Barranca del Muerto 275, col. San José Insurgentes, C.P. 03900, alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Tel: 55-4155-0200 ext. 3055 y 3054 - www.inehrm.gob.mx





TESTIGOS DE ASISTENCIA

Lic. Dulce Líliana Cruz RiveraJefa del Departamento de
Evaluación
Responsable del Archivo de Trámite

Lic. Nantsillely Alicia Álvarez Hinojosa

Subdirectora de Área del INEHRM Responsable de la atención y operación de la Unidad de Transparencia

Las presentes firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, celebrada el lunes veintitrés de mayo de dos mil veintidos.



